

# PlantaDoce.

Entorno

## Médicos y pacientes reclaman frenar “el crecimiento desorbitado” de los medicamentos

La iniciativa, que está respalda por organizaciones como Médicos del Mundo o la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), ha solicitado a la ministra de sanidad una reducción de los costes en fármacos.

PlantaDoce  
22 oct 2018 - 12:29

Médico y pacientes reclaman frenar “el crecimiento desorbitado” de los medicamentos

Médico y pacientes se alían para conseguir precios de medicamentos más justos. La campaña No es Sano, integrada por diferentes colectivos médicos y asociaciones de consumidores, ha enviado una misiva a María Luisa Carcedo, ministra de Sanidad, para que frene “el crecimiento desorbitado” de los fármacos innovadores.

En concreto, No es Sano está respalda por la Organización Médica Colegial (OMC), Médicos del Mundo, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) o la Asociación por un Acceso Justo al Medicamento (Aajm).

**El objetivo de la carta remitida a la ministra de Sanidad es estudiar posibles vías de colaboración**, ya que la campaña considera que necesario “mejorar con urgencia la política farmacéutica, poniendo en marcha mecanismos de transparencia y mejores sistemas de fijación de los precios de los medicamentos”, según recoge el escrito.

**Para No es Sano, es necesario “frenar el crecimiento desorbitado de los precios de los fármacos innovadores**, rendir mejores cuentas a las ciudadanas y ciudadanos sobre el gasto público y contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario sin recortar prestaciones que producen beneficios en salud”.

1 / 1

<https://www.plantadoce.com/entorno/medico-y-pacientes-reclaman-frenar-el-crecimiento-desorbitado-de-los-medicamentos>

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.